

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, Dos (2) de Junio de dos mil veinte (2020)

El siguiente proyecto fue discutido y aprobado en Sala Virtual de la fecha, según consta en la presente Acta que se entrega a la Secretaría de la Corporación por medios virtuales, atendiendo las circunstancias de salubridad pública que se presentan en el país a raíz del COVID-19.

ACCIÓN	TUTELA
ACCIONANTE	LUISA MARÍA RAMÍREZ SANDOVAL
ACCIONADO	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, INSTITUTO NACIONAL PENINTENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), COMPLEJO PENITENCIARIO Y
	CARCELARIO DE JAMUNDÍ COJAM, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC
PROVIDENCIA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA
RADICACIÓN	76001-23-33-000-2020-00676-00

LOS MAGISTRADOS.

ANA MARGOTH CHAMORRO BENAVIDES

Magistrada

2007

Magistrada

VÍCTOR ADOLFO HERNÁNDEZ DÍAZ Magistrado